



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 25/2026

(Sesión Extraordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Juan Tons; Concejales Titulares: Roberto Cabrera (quien asume la titularidad ante la ausencia de la concejal Silvia Rey), Javier Cáceres y Pedro Cruz; Concejales Suplentes: Mathías Peñaflor.

ORDEN DEL DÍA

25/2026

(Sesión Extraordinaria)

1. EE 2026-81-1410-00222 ADQUISICIÓN DE ARBOLADO PARA ORNATO PÚBLICO.
2. EE 2026-81-1410-00232 RECTIFICAR RESOLUCIÓN N.º 133/2026 - PROYECTOS FIDEICOMISO INTENDENCIA DE CANELONES.
3. EE 2026-81-1410-00238 REPARACIÓN DE CAMIÓN BAROMÉTRICA AIC 2463 DE LA MICROREGIÓN 7.
4. PRÓXIMA CONVOCATORIA, FECHA Y LUGAR.

1. **EE 2026-81-1410-00222 ADQUISICIÓN DE ARBOLADO PARA ORNATO PÚBLICO.** El Concejo Municipal de La Paz dispuso la adquisición de 50 (cincuenta) árboles destinados al Parque Metropolitano de La Paz, autorizando el gasto y adjudicando en forma directa al proveedor MOIZO SALVATORE MONICA MARIA RUT 213504530016, la suma de \$U 25500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos con 00/100), establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A, financiado con fondos provenientes del Lit A, a la Secretaría Administrativa a realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI Comercial y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas



acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 137/2026.

2. **EE 2026-81-1410-00232 RECTIFICAR RESOLUCIÓN N.º 133/2026 - PROYECTOS FIDEICOMISO INTENDENCIA DE CANELONES.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve rectificar el número de expediente en la Resolución N.º 133/2026 de fecha 17 de Junio de 2026 que quedará redactado de la siguiente forma: 2026-81-1410-00232, mantener incambiado el resto de la misma. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 138/2026.
3. **EE 2026-81-1410-00238 REPARACIÓN DE CAMIÓN BAROMÉTRICA AIC 2463 DE LA MICROREGIÓN 7.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve disponer el financiamiento de la cuota correspondiente al Municipio de La Paz para la reparación del camión de barométrica a cargo de la empresa CUELLO PEREIRA RICHARD GUSTAVO RUT 080129240018, por el monto de \$U 86.714 (pesos uruguayos ochenta y seis mil setecientos catorce con /100) IVA incluido, establecer que aludida erogación afecte al programa 141 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI comercial y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 4 en 4. Resolución N.º 139/2026.
4. **PRÓXIMA CONVOCATORIA, FECHA Y LUGAR.** Se convoca al Concejo para el día 01 de Julio del 2026 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

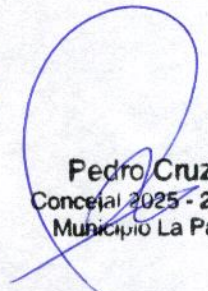
La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 01 de Julio de 2026 y ocupa los Folios N.º 69 al N.º 69 vuelta.

Siendo la hora 21:00 se levanta la sesión extraordinaria.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Javier Cáceres
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


ROBERTO CABRERA


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz